


| | | |
|--|---|---|
|  ENARSA Energía Argentina S.A. | ESPECIFICACIÓN OPERATIVA LISTADO DE NOVEDADES Y ESTADOS OPERATIVOS | EO31-09-07 Ver.: 01 Hoja: 1 de 5 |
| ENERGÍA ARGENTINA S.A. GERENCIA ENERGÍA ELÉCTRICA | | |

1. OBJETIVOS

El presente documento tiene la finalidad de establecer una metodología adecuada, para que LA CONTRATISTA informe a ENARSA la operación del servicio UGEM.

2. CAMPO DE APLICACIÓN

El presente procedimiento será de aplicación al Servicio de Generación de Energía Eléctrica en situaciones de emergencia (UGEM), administrado por ENARSA.

3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

- ▶ **BASE OPERATIVA:** Base de acopio de UGEE, de acuerdo a los requerimientos del servicio
- ▶ **CAMMESA:** Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima
- ▶ **CCA:** Centro de Control de Área
- ▶ **CCO:** Centro Concentrador Operativo
- ▶ **COG:** Control Operativo de Generación de ENARSA
- ▶ **ENARSA:** Energía Argentina S.A.
- ▶ **UGEE:** Cada unidad generadora destinada a un contrato de Provisión UGEM
- ▶ **UGEM:** Equipamiento destinado a la producción de energía eléctrica, integrado por el conjunto de UGEE y las instalaciones necesarias
- ▶ **SITIO:** Nombre coloquial del lugar físico en el cual se emplazarán las máquinas. (Ej: "Estación Transformadora EDÉN")

4. RESPONSABLES.

La responsabilidad primaria de hacer cumplir con lo escrito en esta especificación operativa, recae en LA CONTRATISTA. Será corresponsable operativo el responsable del COG o en quien este delegue las atribuciones.

5. CONTENIDO.


5.1. Registro de novedades

El Generador deberá informar al COG las novedades operativas de acuerdo a lo establecido en la Especificación Operativa "Envío-Recepción De Órdenes y Novedades" (EO31-09-06) mediante el enlace SCOMM, siendo responsabilidad del Operador del CCO el envío acorde a la presente Especificación Operativa. Por cualquier consulta los operadores del CCO pueden recurrir las 24 HS al COG vía telefónica: VOIP 6004/5/6, Directo 011-5236-6908/9/4); o por e-mail a guardia_cog@enarsa.com.ar.

Las novedades pueden contener la información de un despacho, una entrada o salida de servicio y otros eventos operativos propios de la actividad desarrollada en el MEM. A continuación se describirán los códigos de novedades y su aplicación.

5.2. Estados operativos y partes diarios

El envío de una novedad referida a un evento ocurrido en una hora determinada, impacta en el estado operativo de cada SITIO y UGEE. La sucesión de eventos durante un día (24 hs) conformaran el parte diario con detalle de estados operativos horarios.

| | | |
|------------|---------------|---|
| Supervisó: | Revisó: | Aprobó:  Gerente de Energía Eléctrica |
| Dpto. COG | Dpto. CAS GEE | Firma: Fecha 13-1-2017 |

Si por una causa de fuerza mayor no pudiera enviarse en tiempo real una novedad operativa el operador de la CCO deberá comunicarse telefónicamente con el COG - Enarsa indicando la fecha y hora en la cual sucedió la novedad y el motivo por el que no puede transmitirse.

5.3. Despacho de generación

Los pedidos de generación de los SITIOS de ENARSA, tanto despacho local como despacho de CAMMESA, serán canalizados a través de OPERACIONES.

5.4. Detalle de los campos en una nueva novedad operativa.

-Campo "Equipo"

El campo SITIO -permite seleccionar el sitio en el cual están emplazadas las unidades sobre las cuales se envía la novedad. Si el sitio tiene más de una unidad UGEE debe detallar dentro de la novedad, las UGEE afectadas.

-Campo "Código"

El campo Código permite seleccionar el tipo de novedad que se debe enviar.

-Campo "Despachante"

El campo Despachante permite seleccionar el agente que despachó a la UGEE.

-Campo "Operador Despacho"

El campo Operador Despacho permite seleccionar al operador que despachó a la UGEE.

-Campo "Operador CCO"

El campo Operador CCO permite seleccionar al operador que genero la novedad operativa.

-Campo "Comentario"

El campo Comentario es donde se informan detalles relevantes. No debe enviarse vacío.

-Campo "info1"

Este campo es utilizado para informar la potencia disponible de la Central al momento de enviar la novedad, pudiendo variar su valor debido a un mantenimiento o limitación.



**ESPECIFICACIÓN OPERATIVA
LISTADO DE NOVEDADES Y ESTADOS OPERATIVOS**

EO31-09-07
Ver.: 01
Hoja: 3 de 5

ENERGÍA ARGENTINA S.A. GERENCIA ENERGÍA ELÉCTRICA

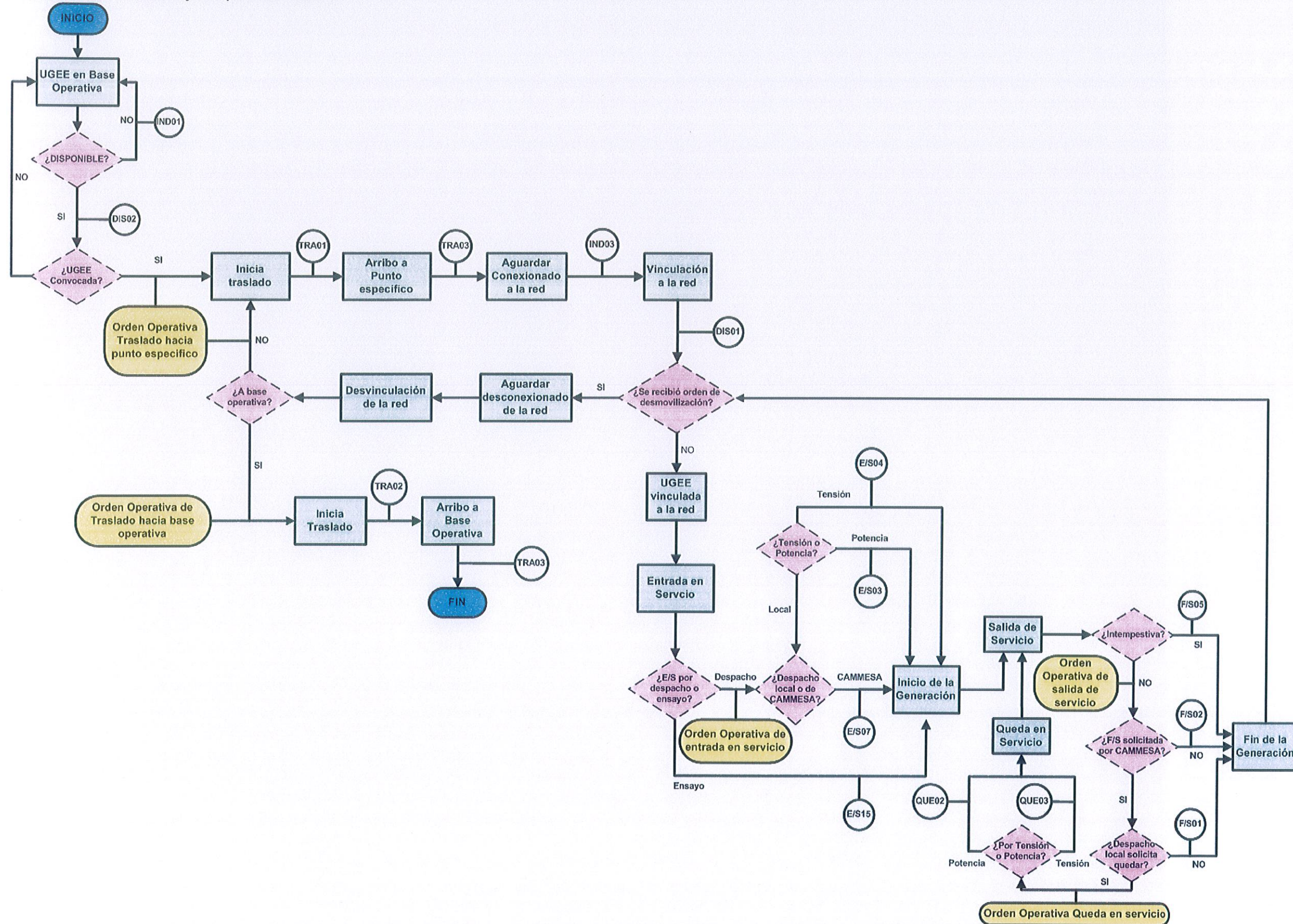
5.5. Detalle de Novedades

| Categoría | Código | Nombre | Aplica a | Significado |
|-----------------------------------|--------|---------------------------------------|-----------------------------|---|
| Traslados | TRA01 | TRASLADO HACIA PUNTO ESPECIFICADO | UGEE | Inicia traslado hacia un punto especificado. |
| | TRA02 | TRASLADO HACIA BASE OPERATIVA | | Inicia traslado hacia base operativa. |
| | TRA03 | TRASLADO FINALIZADO | | Fin de traslado (TRA01 o TRA02) |
| Disponibilidad | DIS02 | DISPONIBLE EN BASE | SITIOS | Disponibilidad para nuevas convocatorias, desde la base operativa. |
| | DIS01 | DISPONIBLE | | Disponibilidad para generar, luego de conexiones a la red / mantenimientos / ensayos o "F/S05". |
| | IND01 | INDISPONIBLE | | 100% de indisponibilidad por culpa de la CONTRATISTA. |
| | IND03 | INDISPONIBLE POR TRANSMISIÓN | | 100% de indisponibilidad por factores relacionados con la red eléctrica. |
| Entradas en servicio | i-c | INSISPONIBLE POR FALTA DE COMBUSTIBLE | SITIOS | 100% de indisponibilidad por falta de combustible. |
| | E/S03 | E/S POR REQ. LOCAL - POTENCIA | | Entrada en servicio requerida el CCA/COD/OED, requerido por potencia. |
| | E/S04 | E/S POR REQ. LOCAL - TENSION | | Entrada en servicio requerida el CCA/COD/OED, requerido por tensión. |
| | E/S07 | E/S POR DESPACHO CAMMESA | | Entrada en servicio requerida por CAMMESA. |
| | E/S15 | E/S POR ENSAYO | | Entrada en servicio no requerida, por ensayos. |
| Quedan en servicio | QUE02 | Q/S POR POTENCIA | SITIOS | Cese de requerimiento de despacho de CAMMESA, con requerimiento local por Tensión o Potencia. |
| | QUE03 | Q/S POR TENSION | | Salida de servicio requerida por CAMMESA |
| | F/S01 | F/S POR DESPACHO | | Para todos los F/S, la fecha a declarar del evento, coincide con el instante en el cual el sitio haya dejado de aportar potencia a la red. |
| Salidas de servicio | F/S02 | F/S POR NO REQUERIRSE | SITIOS | Indica indisponibilidad parcial del sitio por culpa de la CONTRATISTA. |
| | F/S05 | FUERA DE SERVICIO INTEMPESTIVA | | Equivalente a declarar como IND01 a todas las UGEE seleccionadas y como DIS01 a las restantes. |
| | LIM01 | LIMITACIÓN INTERNA (Cambio a) | | Indica liberación de las indisponibilidades previamente declaradas. Equivalente a declarar como DIS01 a todas las máquinas del sitio. |
| Variaciones parciales de un Sitio | LIM03 | LIMITACION LIBERADA | SITIOS con más de una UGEE* | Indica indisponibilidad parcial del sitio por factores relacionados con la red eléctrica. Subtipos: F/S05 y IND03 para todas las UGEE seleccionadas |
| | LIM02 | LIMITACION EXTERNA | | Incremento de la potencia de salida. Puede ser por despacho local, de CAMMESA o ensayo. Subtipos: E/S03, E/S04, E/S07 y E/S15 para todas las UGEE seleccionadas |
| | SUB01 | SUBE CARGA | | Reducción de la potencia de salida. Puede ser por despacho local, de CAMMESA o ensayo. Subtipos: F/S01, F/S02 y F/S05 para todas las UGEE seleccionadas |
| | BAJ02 | BAJA CARGA | | |
| | | | | |

* Nota: Para estas novedades, se deberá detallar el subtipo correspondiente al grupo de UGEES que corresponda, dentro del sitio.

| | | | | | |
|-------------------|------------------|----------------|----------------------|----------------|-------------------------------------|
| Supervisó: | Dpto. COG | Revisó: | Dpto. CAS GEE | Aprobó: | Gerente de Energía Eléctrica |
|-------------------|------------------|----------------|----------------------|----------------|-------------------------------------|

5.6. Ejemplo de utilización de novedades y recepción de órdenes



Supervisó: Dpto. COG Revisó: Dpto. CAS GEE Aprobó: Gerente de Energía Eléctrica

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

6.1. Normativa de Aplicación

- ▶ EO31-09-06: Envío - Recepción De Órdenes y Novedades
- ▶ Los Procedimientos de Operación y despacho de CAMMESA
- ▶ Toda otra normativa vigente

6.2. Documentos Adheridos

- ▶ No Aplica.

7. REGISTROS

- ▶ No Aplica.

8. MOTIVOS DE CAMBIO

Ver01: Se incorporan las novedades LIM01, LIM02, LIM03, SUB01 y BAJ02. Adaptación para que las novedades se informen por SITIO, con el detalle de cada UGEE dentro de la novedad.